



HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS

PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND

www.ohchr.org • TEL: +41 22 917 9000 • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: registry@ohchr.org – cedaw@ohchr.org

REFERENCE: CEDAW/C/SP/2018/2

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente a las Misiones Permanentes de los Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (la Convención) y tiene el honor de informarles que la vigésima reunión de los Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer tendrá lugar el **7 de junio de 2018** desde las 10:00 h en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, sala de conferencias No. 2.

En la reunión, de conformidad con el artículo 17, párrafos 4 y 5, de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, doce miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer serán elegidos para reemplazar a aquellos cuyos mandatos expiran el 31 de diciembre de 2018. La Convención estipula que, en esa reunión para la cual dos tercios de los Estados partes en la Convención constituirán quórum, las personas elegidas miembros del Comité serán los candidatos que obtengan el mayor número de votos y la mayoría absoluta de los votos de los representantes de los Estados partes presentes y votantes.

El reglamento interno de cada reunión requiere que las delegaciones presenten sus credenciales al Secretario General antes de la reunión. Muchas delegaciones no proporcionan sus credenciales a tiempo y la Secretaría sigue recibiendo credenciales caducadas meses después de la clausura de las reuniones.

Sobre el particular, se invita a los Estados partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer a ser representados durante la vigésima reunión de los Estados partes y se solicita que transmitan al Secretario General las credenciales de sus representantes, a más tardar **el 24 de mayo de 2018**. Las copias originales de las credenciales deben ser enviadas a la Oficina del Alto Comisionado para los derechos humanos en Nueva York, Oficina S-31SM2, 31° piso, Edificio de la Secretaría de las Naciones Unidas, (Fax: 1 212 963 4097) a la atención del Sr. Nenad Vasic (vasic@un.org).

El orden del día provisional de la reunión está disponible en la página web del Comité: <https://bit.ly/2EIJUJq> como documento CEDAW/SP/2018/1. Asimismo, será publicado en Candiweb.

Ginebra, 4 de abril de 2018